



Diciembre 2019 - ISSN: 1989-4155

LA VIDA DEL CAPITÁN GARCÍA HOLGUÍN. UNA HISTORIA DONDE COMIENZA LA LEYENDA¹

Arquímides Segundo de Paz Pérez²

Profesor, Centro de Idiomas, Universidad de Holguín, Cuba
adepaz@uho.edu.cu

José Fernando Novoa Betancourt³

Director, Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad, Universidad de Holguín, Cuba
jnovoa@uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Arquímides Segundo de Paz Pérez y José Fernando Novoa Betancourt (2019): "La vida del Capitán García Holguín. Una historia donde comienza la leyenda", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (diciembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/12/capitan-garcia-holguin.html>

RESUMEN:

Se presenta un estudio documental integrador y crítico de la historia de vida hasta hoy conocida del capitán García Holguín. Se describen nuevos escenarios y hechos históricos en los que este personaje estuvo involucrado de manera relevante y que hasta el presente no habían sido examinados con suficiente profundidad. Contrario a lo planteado en la historiografía tradicional local, García Holguín no limitó su accionar a Cuba y México para finalizar sus días pacíficamente al norte del Bayamo en Cuba. Participó en el desarrollo del proceso de expansión y consolidación del imperio español en varias regiones de América.

Palabras clave: conquistador, fundación, Hato de Holguín, García Holguín, conquista de Cuba, veracidad histórica

ABSTRACT

An integrating and critical documentary study about the history of life to this day known of Captain Garcia Holguín is presented. New scenarios and historic events in which this character was involved in a relevant way and that had not been sufficiently studied are described. Contrary to what local historiography has stated, Garcia Holguín did not limit his actions to Cuba and Mexico to end his days peacefully at the north of Bayamo in Cuba. He participated in the development of the expansion and consolidation process of the Spanish Empire in different regions of America.

Key words: conquistador, foundation, Holguin cattle farm, García Holguín, conquest of Cuba, historic veracity

¹ El presente artículo está basado en la Tesis de Maestría en Historia y Cultura en Cuba, titulada El capitán García Holguín. Trascendencia histórica, discutida por el autor, Arquímides S. de Paz Pérez, en noviembre de 2018 en la Universidad de Holguín, Cuba

² Licenciado en Educación, esp. Inglés. Master en Historia y Cultura en Cuba. Profesor Instructor del Centro de Idiomas de la Universidad de Holguín, Cuba.

³ Licenciado en Educación, esp. Historia. Doctor en Ciencias Históricas. Director del Centro de Estudios sobre Cultura e Identidad de la Universidad de Holguín, Cuba. Profesor de Historia Regional y de Historia Contemporánea de Europa.

INTRODUCCIÓN

Las historias de ciertos personajes, marcan el devenir de los pueblos donde nacieron y vivieron sus vidas, o donde realizaron aquellos hechos que, por su notoriedad, dejaron una huella, para bien o para mal, en el lugar por donde pasaron.

En la sociedad cubana, por razones históricas, la tradición indígena se diluye en profundos procesos de transculturación por lo que resulta complejo visualizar el mundo aborigen desde la perspectiva del presente. Por tal motivo, al indagar sobre su génesis en busca de la respuesta al “quien soy, de donde vengo”, el cubano común ha tenido la tendencia de mirar hacia Europa y alguna que otra vez hacia el África. En particular, en la comarca que se gestaba en las Tierras Altas de Maniabón al noreste de la isla de Cuba durante la primera mitad del siglo XVI, las características de la inmigración española que se asentó aquí, así como el tipo de relaciones económicas que predominaron durante la etapa colonial, favorecieron la formación de una visión popular sobre quiénes fueron los fundadores de la comarca. Dicha visión ha establecido una fuerte conexión de identificación de la población actual del territorio con los valores de la cultura europea que portaban aquellos fundadores. Esto, independientemente del comprobado contacto de este asentamiento poblacional con los grupos aborígenes que habitaban la región (Valcárcel Rojas & Ulloa Hung, 2016, p. 16) y de la interacción con las culturas de origen africano que posteriormente formaron parte del entramado económico social de la isla. No se debe soslayar que el fortalecimiento actual de algunas tendencias religiosas relacionadas con las culturas de origen africano, ha hecho resurgir el interés de algunos sectores de la población local por el acercamiento a estas culturas

La figura del capitán García Holguín se ha vinculado tradicionalmente a los momentos fundacionales de la comarca holguinera en el temprano siglo XVI, y por tanto se integra al conjunto de valores identitarios compartidos por la comunidad local que la distingue por su singularidad. Era este un conquistador extremeño que, a pesar de todos sus esfuerzos, no logró materializar su ambición de conquista de la forma en que quizá la soñó el día que abordó la carabela que lo trajo a las Indias. Tampoco consiguió acaparar la atención de los acuciosos cronistas coloniales que se dedicaron a registrar con su visión peculiar los sucesos de este período. Sin embargo, siempre estuvo allí donde ocurrieron las acciones transcendentales, donde se cambió el rumbo de la historia. Llegó incluso a protagonizar acciones sobresalientes, que le valieron algún mérito. Pero la gloria, tan deseada por aquellos buscadores de fortuna, siempre se le escapó por la punta de los dedos cual sombra escurridiza. Hoy, una ciudad del oriente de Cuba lleva por nombre su apellido, y un mural escultórico, frente a lo que fuera la antigua Plaza de la Iglesia, destaca la figura de un español que pudiera representar al controvertido conquistador.

Pese a tales notables acontecimientos, la historia tradicionalmente difundida sobre este personaje relata hechos contradictorios y en ocasiones insuficientemente fundamentados. Verificar su autenticidad y relación con el personaje en estudio, así como aportar nuevas informaciones documentales de fuentes reconocidas, favorecerá el acercamiento a la veracidad histórica y contribuirá a afianzar los valores identitarios de la localidad.

DESARROLLO

Con las Capitulaciones de Santa Fe, firmadas el 17 de abril de 1492, la Corona de Castilla iniciaba el largo y cruento proceso de exploración y conquista de las islas y territorios continentales que transformarían definitiva y radicalmente el mundo de los pueblos originarios americanos, y los destinos de millones de seres humanos en varios continentes.

Es en este contexto que cobra su forma la figura del conquistador español, la cual no puede explicarse remitiéndose a un modelo arquetípico de hombre, porque el carácter y las acciones del conquistador no son únicas, sino que ofrecen muchas aristas. Los documentos de la época muestran la heterogénea personalidad de unos hombres que debieron adaptarse a diferentes circunstancias.

El conquistador español fue un hombre de su tiempo, moldeado por unas circunstancias históricas concretas que lo llevaron a actuar de acuerdo con el pensamiento que era propio para su época. Llegaron a América en pleno auge del Renacimiento, pero eran portadores de una mentalidad todavía feudal. Provenían de una España que acababa de lograr su unidad territorial con la conquista de Granada y donde aún no se había renunciado completamente a su legado medieval. Eran hombres rudos, violentos, impulsados a la acción más que a la contemplación. Pero al mismo tiempo, eran hombres temerosos de Dios y creyentes en la Divina Providencia. Estaban enraizados en un cristianismo fundamentalista que los llevaba a tener la plena convicción de que era absolutamente necesario cristianizar y civilizar a los nativos al modo de vida europeo para sacarlos de lo que, según su interpretación, los sumía en el atraso, la ignorancia y una vida pecaminosa. Esta convicción chocó de manera inevitable y brutal con la cosmovisión de los pueblos originarios americanos, provocando desastrosas consecuencias para estos últimos.

De acuerdo con Picón-Salas (1975, p. 42), dentro del complejo religioso que actuaba en cada conquistador, la propagación de la fe cristiana era lo único que podía justificar la violenta búsqueda del oro y la crueldad de las guerras. Era una especie de descargo de conciencia con el que intentaban ponerse en paz consigo mismo, para armonizar, en fórmula cristiana, dos posiciones irreconciliables entre sí: el deseo de riqueza e imperio y la propagación de la fe (Picón-Salas, 1975, p. 43).

Los conquistadores daban por descontado y asumían con toda naturalidad, que los nativos de aquellos territorios a donde habían llegado y proclamado la soberanía de sus majestades, habrían de someterse sin vacilación ni resistencia. Ignoraban, sin siquiera dudarlo, la capacidad de decisión y de expresión de su voluntad de dichos pueblos.

Por otro lado, eran hombres propensos a la fantasía y a la exaltación de la imaginación por los hechos heroicos y las fábulas. Aunque muchos no sabían leer y escribir, era conocida la popularidad que entre ellos existía de las novelas de caballería, como lo deja ver Díaz del Castillo, "(...) y decíamos que parecía a las casas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres y cues y edificios que tenían dentro del agua, (...)" (Díaz del Castillo, 1853, p. 82).

Su ideal político fue una sociedad casi-feudal en la que se perpetuarían como aristocracia militar dominante y hereditaria, y tendrían el deber de gobernar, defender y mantener la paz en sus respectivos territorios mientras hacían pingües ganancias a costa del trabajo de sus encomendados (Carrasco & Céspedes, 1985, pp. 352-356). Pero este ideal nunca llegaría a concretarse. Los monarcas de Castilla se habían propuesto construir un estado moderno, centralizado, y para ello venían desmontando sistemáticamente el poder político de la nobleza, por lo que tampoco permitirían el surgimiento de una nueva aristocracia señorial en las Indias, a la cual no habría modo efectivo de controlar desde el otro lado del Atlántico.

Cuba, a pesar de haber sido la primera gran isla encontrada por Colón en 1492, quedó inicialmente marginada del proceso de exploración y colonización que tras el descubrimiento tuvo como centro a La Española. No es hasta principios de 1511 que, con unos trescientos hombres, Diego Velázquez de Cuellar parte de Salvatierra de la Sabana al suroeste de La Española, y desembarca cerca de Maisí, en la costa sur de Cuba. Pronto se le une Pánfilo de Narváez, con una fuerza de treinta flecheros que habían participado junto a Juan de Esquivel en la conquista de Jamaica (Marrero, 1993, p. 108).

Según García Castañeda (2002, p. 30), en esta tropa de flecheros al mando de Pánfilo de Narváez, venía García Holguín, que por esta época se presume había participado en las campañas de "pacificación" que consolidaron el gobierno de fray Nicolás de Ovando en La Española, y en las incursiones de captura de esclavos en las islas cercanas. Pero, ¿quién era este joven soldado que llegaba a la todavía virgen isla de Cuba como refuerzo para la hueste de Diego Velázquez y su recién iniciada conquista?

La historiografía local en la ciudad de Holguín, Cuba, tiene como referente a Don Diego de Ávila y Delmonte, historiador del siglo XIX. El mismo afirma (Ávila y Delmonte, 1865, p. 8), que el capitán Francisco García de Holguín, natural de Cabeza de Buey en la provincia de Extremadura, que había participado en la expedición de Grijalva a México y luego, bajo el mando de Cortés va a la conquista de este territorio, había iniciado el fomento de una extensa comarca en la parte nororiental de Cuba. Supuestamente había recibido esta posesión como premio de la corona por su participación en las campañas mencionadas, "(...) no regresando a esta Isla hasta el 1523, donde el expresado Velázquez le colmó de beneficios, asignándole grande porción de terrenos y muchos brazos para labrarlos" (Ávila y Delmonte, 1865, p. 8). Es curioso notar que Ávila y Delmonte se refiera a los cuantiosos beneficios con que fue colmado Holguín a su retorno de México, aparentemente como premio por sus acciones en esta tierra, y omite completamente el relato de la protagónica y decisiva acción, registrada por todos los cronistas coloniales, de la captura del líder azteca Cuauhtémoc por el capitán extremeño. Si se trataba de resaltar la figura histórica y los méritos del personaje sobre el que se hacía descansar la génesis de la comarca holguinera, ¿cómo obviar un hecho tan relevante y ampliamente conocido? Siguiendo la narración de Ávila y Delmonte, Francisco García Holguín se casa en 1537 con Isabel Fernández Valero de Sandoval y junto a sus compañeros de armas, pobló los terrenos de su propiedad y ubicó su residencia en 1545 al norte del Bayamo con el nombre de Holguín y bajo la advocación de San Isidoro. Y luego de tales acontecimientos no se hace mención alguna a la presunta evolución de la comarca durante los próximos 55 años, ni al destino de su presunto fundador o la fecha y lugar de su fallecimiento.

En la búsqueda de fuentes documentales que pudieran arrojar alguna luz sobre la historia de este personaje y los orígenes del hato y posterior desarrollo en núcleo poblacional, se hace evidente que éstas no son numerosas ni suficientemente esclarecedoras.

Tanto el informe de Zayas y Armijo, publicado en Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana en 1841 (p. 277); como el detallado informe eclesiástico del obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, realizado en 1756 (Torres Cuevas, 2005, p. 78), centran su interés en los fundamentos históricos más

cercanos a su época, pero obvian, en aparente desinterés, la etapa primigenia del siglo XVI y no hacen referencia alguna al tradicionalmente conocido capitán Francisco García Holguín.

Don Diego de Ávila y Delmonte publica una nueva edición de su obra “corregida y aumentada” en 1888, y en ella cambia su versión original sobre el otorgamiento de tierras en la comarca. Aquí explica que una vez pacificada la Isla de Cuba, Diego Velázquez “dispuso el repartimiento del área correspondiente al hatillo de Holguín” (Ávila y Delmonte, 1888, p. 15). Y continúa explicando que “cúpole por suerte esta porción de tierra, hacia la parte Norte, al capitán de Infantería Don Francisco García de Holguín”. No aparece ninguna mención explícita a la fecha del mítico traslado de la cabecera del hatillo en 1545. Pero más significativo aún es que en esta versión no existe ninguna alusión a la participación de Holguín en las expediciones de conquista a México ni al supuesto retorno triunfal en 1523. ¿Qué motivó al autor para cambiar tan radicalmente su historia original? Salvo Novoa Betancourt en 2010 (p. 12), la historiografía local precedente no había hecho ninguna referencia, ni análisis crítico de esta evidente contradicción. Por el momento, no hay explicación convincente sobre este asunto.

Otros autores, posteriores a Ávila y Delmonte, publicaron varias versiones sobre la historia de la localidad, Borroto (1923, pp. 7-8) y Santovenia Echaide (1946, pp. 69-70); así como Fernández Márquez & Torres López [citados por Novoa Betancourt, (2010, p. 12)]. Sin embargo, sus trabajos no hicieron más que reproducir lo antes dicho por Ávila y Delmonte, con algunas adiciones carentes de fundamento documental.

Mención especial merece la obra manuscrita y casi desconocida en nuestro país del historiador y pedagogo cubano Ramos y Duarte (1919, pp. 131-137), la cual no había sido considerada hasta el presente en los estudios sobre los orígenes de la localidad. Aquí Ramos y Duarte le dedica una sección a la historia de la comarca holguinera y al capitán García Holguín, donde resulta significativa su afirmación de que este personaje nunca regresó a su finca en el norte del Bayamo. Este es el único autor de la primera mitad del siglo XX que hace tal afirmación de manera explícita. Ramos y Duarte consultó las ya conocidas fuentes tradicionales de su tiempo que han seguido vigentes hasta nuestros días. Toda su obra se caracteriza por la meticulosa referencia bibliográfica que permite conocer dichas fuentes. Pero también debió haber revisado otras donde amplió su visión acerca de García Holguín y que hicieron que sus conclusiones al respecto tuvieran un cierto giro diferente a la historia tradicional, aunque conservó la esencia de lo ya contado hasta su época.

En 1949, García Castañeda, arqueólogo e historiador holguinero, da inicio a una nueva etapa en la investigación histórica sobre los orígenes y posterior desarrollo de la localidad al hacer uso de métodos científicos de investigación (García Castañeda, 2002). Para la elaboración de su obra, García Castañeda realizó una cuidadosa búsqueda de fuentes documentales que sustentaran los hechos históricos que en ella se describían; y realizó además un análisis crítico de la historiografía precedente. El conjunto de sus trabajos de investigación arqueológica e histórica, así como su contribución a la museología en la localidad, constituyen uno de los pilares de la historiografía local.

Otra versión acerca de la historia de la comarca holguinera, fue aportada por el periodista e historiador holguinero Albanés Martínez (1958). En ella el autor se apega a la historia tradicionalmente conocida hasta su época, aunque intenta conciliar algunos elementos planteados por García Castañeda con la versión de Ávila y Delmonte, a pesar de las evidentes contradicciones entre estos autores.

En la mencionada obra de García Castañeda, éste retoma el tema del fundador del hatillo, pero al no encontrar documentos que avalen las versiones anteriores, contacta con el Archivo de Indias en Sevilla de donde obtiene varias informaciones (Bermúdez Plata, 1947, 1948) que le hacen concluir que:

“(…) no encontramos ningún Francisco García Holguín pasando a América, como tampoco un García Holguín en el período de 1509 a 1543, pero sí documentos relacionados con García Holguín, pasando a América antes del 1509, pero nunca relacionados con el capitán Francisco García Holguín”. (García Castañeda, 2002, p. 30)

Dejando así establecido que el nombre del personaje en cuestión sería García Holguín y no Francisco García Holguín como se había conocido hasta el momento. Las investigaciones realizadas más recientemente han corroborado dicha afirmación, pues si bien se han localizado varias referencias al capitán García Holguín en conexión con la historia temprana de la conquista de Cuba (Hurtado, 1892, p. 118; López Rayón, 1852, vol. II. p. 489; Muro Orejón, 1984, p. 327; Velázquez de Cuéllar, 1524, Archivo General de Indias, Patronato 180, R 9), ninguna ha sido hallada relativa a un Francisco García Holguín.

También García Castañeda, en su crítica a Ávila y Delmonte, (2002, pp. 34-35), deja claro que García Holguín no participó en la expedición de Grijalva, ni tampoco en la de Hernán Cortés, sino en la armada de Pánfilo de Narváez, enviado por Diego Velázquez para someter a Cortés.

Según el relato de García Castañeda (2002, p. 30), “Debió pasar García Holguín a la América en la flota de Fray Nicolás de Ovando (...)” que arribó a las costas de Santo Domingo el 15 de abril de 1502. De

igual forma describe el paso del joven conquistador por la isla de Jamaica junto a Juan de Esquivel y su segundo Pánfilo de Narváez en 1509 y su posterior traslado a Cuba como ya se mencionó antes.

Sin embargo, el historiador peruano Zevallos Quiñones (1996, p. 193), cita a Otte (1964, p. 487) para ubicar a García Holguín en el navío “Santa Clara”, formando parte de la flota del Almirante Diego Colón que llegó a Santo Domingo el 10 de julio de 1509. Otte, quien realizó un detallado estudio de la documentación sobre la flota de Diego Colón en el Archivo de Indias en Sevilla, incluye, entre otros, el listado de pasajeros y sus pertenencias que llevaba el navío “Santa Clara”. En dicho listado aparece un García de Holgy,¹ que además de varios géneros de telas, ropas, herramientas y otros objetos personales, portaba un “repostero de sus armas”².

Esta referencia, es la única adecuadamente documentada hasta el momento acerca del paso de García Holguín a las Indias. Además de la coincidencia de nombres, y la mención de posibles privilegios de hidalguía, encaja cronológica y geográficamente en el contexto histórico del personaje en estudio, por lo que estos investigadores se suscriben a la opinión de Zevallos Quiñones en cuanto a este punto.

Un elemento clave para la ubicación del capitán García Holguín en Cuba es el testamento de Diego Velázquez de Cuéllar, en el que se hace referencia a la deuda de novecientos pesos oro que tiene Holguín con él por concepto de ciertas escrituras y cuentas entre ellos, y parte de esta deuda corresponde a la venta de “*la façienda de mançanylla que el dicho Bastidas vendió a García Holguín e a Diego de Lorenzana*” (Velázquez de Cuéllar, 1524, AGI, Patronato 180, R 9 (18)). Otra referencia importante sobre la presencia de Holguín en San Salvador de Bayamo en 1515, aparece en los documentos del proceso judicial conocido como los “Pleitos Colombinos” (Muro Orejón, 1984, pp. 328-329 y 361). Allí, se hace constar que “(...) ante García Holguín alcalde en la dicha villa por sus altezas (...)”, compareció Andrea Colón como procurador de Don Diego Colón.

García Castañeda, al analizar el texto del testamento mencionado arriba, “estima” sea un error de Velázquez decir que el hato de García Holguín se nombraba “*Mançanilla*” (García Castañeda, 2002, p. 31). Su argumentación es que todos los documentos por él revisados indicaban que Holguín era vecino de la Villa de San Salvador de Bayamo y que por tanto su hato radicaba en esta jurisdicción. Y que por ser esta “*Mançanilla*” (o Manzanillo) región de Trinidad (Torres De Mendoza, 1869, pp. 423-424), no cabía la posibilidad de que el hato se hallara en esta localidad.

La afirmación de García Castañeda resulta cuestionable si se tiene en cuenta, por una parte, que en su testamento, Velázquez, al referirse a la deuda de Holguín, menciona una “*façienda*”, no un “*ato*”. La lectura de dicho testamento muestra que el término “*ato*”, fue empleado para referirse al conjunto de ganado en sí, mientras que “*façienda*” se utilizó con relación a sitio donde se realizaban labores agropecuarias en general. Y por otra parte, sería discutible que en un acto de declaración testamentaria, ante notario, escribano, albaceas y testigos, se dejara pasar el error del nombre de una hacienda sobre la que pesaba una deuda importante. ¿Cómo procederían los albaceas al cobro de tal deuda si la hacienda mencionada no existía?

A pesar de esto, García Castañeda, al no disponer de otras informaciones sobre este tema, e intentando conciliar sus hallazgos documentales con el relato de Ávila y Delmonte, da por sentado que la “*façienda de mançanylla*”, mencionada en el testamento de Velázquez, es el hato que según Ávila y Delmonte recibió el capitán Holguín en posesión, por mandato de Diego Velázquez.

Hasta el presente no se ha podido encontrar ninguna información que relacione a García Holguín con las antiguas villas de Trinidad o Sancti Spiritus en cuya cercanía existió un pueblo de indios llamado Manzanillo (Torres De Mendoza, 1869, pp. 423-424), ni tampoco con el Manzanillo de la región oriental. Y, por otra parte, no se ha localizado hasta hoy documento alguno que describa el otorgamiento de la mencionada posesión al conquistador cacereño. De modo que la primera referencia a la posesión del hato por García Holguín es la de Ávila y Delmonte, y la cual es sostenida como válida por la tradición hasta el presente, por lo que este asunto permanece aún sin esclarecer.

Sin embargo, no sería desatinado presumir que García Holguín haya tenido propiedades en diferentes lugares de la isla. Basta echar una ojeada al testamento de Diego Velázquez para comprobar que las propiedades de éste se extendían por toda la geografía cubana. Esto fue práctica común en la época.

El testamento de Velázquez deja al menos claro algunos puntos importantes al respecto (Novoa Betancourt, 2007): primero, que fue el propio Velázquez el adjudicador directo de la posesión; segundo, que su primer dueño fue Bartolomé de Bastidas; y tercero, que de las manos de Bastidas, la posesión pasó a García Holguín y Diego de Lorenzana. De este modo se descartan las versiones de Ávila y Delmonte en cuanto al modo en que García Holguín adquiere la posesión, pues ya no se trata de un premio por sus acciones en México, ni de los primeros repartimientos otorgados por Velázquez, sino de una transacción de compra-venta entre vecinos en la cual Velázquez fungió de mediador.

Al respecto, ya García Castañeda había señalado la imposibilidad de que Velázquez premiara a Holguín a su retorno de México, pues según este autor, Holguín aún se encontraba en tierras aztecas en 1531³ y Velázquez había muerto en 1524. Y por otro lado, habría que considerar que los méritos obtenidos por

Holguín bajo el mando de Cortés habrían sido juzgados por Velázquez como un acto de traición. Cortés era visto por Velázquez como un usurpador de los derechos que a él le correspondían como Adelantado. Es de notar como García Castañeda procede con cautela cuando “supone” la fundación del hato un 4 de abril porque según Ávila y Delmonte, el mismo está bajo la advocación de San Isidoro y “considera” 1545 “fecha no comprobada del todo” para la reubicación de la cabecera del hato (García Castañeda, 2002, p. 35).

Ante la duda planteada acerca de si fue realmente García Holguín poseedor del denominado Hato de Holguín en 1545, cabe preguntarse si en la época en que Diego Velázquez realizó los primeros repartimientos, hubo algún otro conquistador de apellido Holguín que participara en las andanzas de la conquista en la hueste velazquista.

En los resúmenes recibidos por García Castañeda del Archivo de Indias (Bermúdez Plata, 1947), aparecen informaciones sobre varios Diego Holguín que estuvieron involucrados en la conquista de América. No obstante, en su carta, el propio archivero Bermúdez Plata concluye que, según estas informaciones, a estos personajes no se les concedió nada en la isla de Cuba. Al parecer, García Castañeda se dio por satisfecho con esto, o en su época no contaba con los recursos investigativos necesarios para extender su indagación, por lo que descartó esta posibilidad. Si bien la afirmación de Bermúdez Plata es cierta en el sentido de que en dichas informaciones no se registra de manera explícita el otorgamiento de posesiones en Cuba a los mencionados Diego Holguín, hoy es posible realizar algunas conjeturas al respecto.

Una búsqueda más detallada en los propios Archivos de Indias, accesibles vía Internet, revela que los Diego Holguín mencionados, fueron de los llamados “primeros conquistadores” y pasaron por Cuba en los primeros años de la conquista de la isla y luego se incorporaron a la conquista de México (Consejo de Indias, 1555, 1570b, 1583). Así se conoce, por ejemplo, que el Diego Holguín de Puebla de los Ángeles se encontraba en Cuba en 1519, y pasó con Narváez a la Nueva España en uno de los navíos del Licenciado Zuazo, y que no tomó parte de la toma de Tenochtitlan porque se hallaba enfermo (Himmerich y Valencia, 1991, pp. 175, Biografía 205; Romero de Solís, 2001, p. 233).

También, el historiador salvadoreño Barón Castro (1978, 1996), realiza una reconstrucción de la biografía de uno de estos Diego Holguín, considerado como el primer alcalde ordinario de la villa de San Salvador, en el actual El Salvador. En dicha biografía, el autor establece que este personaje fue vecino del San Salvador de Bayamo en Cuba en 1515 y menciona la presencia allí de García Holguín como alcalde. Posteriormente ubica a Diego Holguín entrando y saliendo de este territorio en diferentes ocasiones entre 1517 – 1523, incluyendo su participación en la toma de Tenochtitlán, en México. De estas informaciones infiere que durante este período fuera también encomendero en la mencionada villa en Cuba.

Existe una información recibida en Santiago de Cuba en junio de 1521 a petición de Diego Velázquez (“Ynformacion fecha en la Isla de Cuba...”, 1880, p. 257), en donde presta su testimonio un Diego Holguín. Aquí habría que anotar que, si este personaje se encontraba en la fecha mencionada en Santiago de Cuba, no pudo haber participado de la toma de Tenochtitlán ocurrida en agosto de ese mismo año.

Es entonces razonablemente probable que, como muchos otros en esa etapa, alguno de los mencionados Diego Holguín también hubiera sido beneficiado con los primeros repartimientos de Velázquez. Se podría entonces manejar la conjetura de que quizá nuestros primeros historiadores locales ante la probable confusión provocada por la homonimia y los limitados recursos investigativos de la época, hayan trocado historias y, por tanto, cualquiera de los personajes mencionados, incluyendo al propio García Holguín, haya sido el poseedor del cuestionado hato.

Por otra parte, García Castañeda refrenda el mítico casamiento de Holguín con Isabel Fernández Valero de Sandoval en 1537 y su consiguiente descendencia, y el no menos mítico traslado del sitio cabecera del hato en abril de 1545 hacia el norte de la jurisdicción del Bayamo, al lugar conocido por “Cayo Llano” (García Castañeda, 2002, p. 35). Ambos hechos relatados anteriormente por Don Diego de Ávila y Delmonte, aunque ninguno de los dos aportó las fuentes de tan significativa información. Aún hoy, la historiografía tradicional local mantiene estos acontecimientos como pilares básicos de la historia de la localidad ante la falta de nuevas evidencias que corroboren o contradigan los mismos.

Al parecer, por el momento, estas interrogantes quedarán sin respuesta convincente ante la falta de información auténtica sobre este importante lapso de la historia local. Y como observaran Calzadilla Anido y Córdova Martínez (2016, p. 69), “el origen de las tierras de García Holguín continúa siendo una incógnita histórica”.

Ya en los tiempos actuales, el investigador Novoa Betancourt, con un enfoque más abarcador que el de sus predecesores, emprende la búsqueda de nuevas fuentes documentales que aporten elementos novedosos a la investigación. Esta nueva etapa incluyó el estudio de la obra de los cronistas coloniales que en diferentes momentos y contextos escribieron sobre la conquista (Cieza de León, 1987; Díaz del

Castillo, 1853; Herrera y Tordesillas, 1601, 1615, 1730; López de Gómara, 2007; Solís y Rivadeneyra, 1838; Zárate, 1555). También se obtuvo información documental de historiadores contemporáneos, europeos y latinoamericanos (Alamán, 1844a, 1844b, 1849; Busto Duthurburu, 1973; Castañeda Murga, 2002; Dammert Bellido, 1997; Hurtado, 1892; Mendiburu, 2003; Porras Muñoz, 1982).

Como resultado se conformó una nueva visión de la vida y hechos del capitán García Holguín (Novoa Betancourt, 2010), que trasciende los límites de lo planteado hasta hoy por la historiografía local y que ubica a este personaje en contextos históricos y geográficos que no habían sido considerados en los estudios previos. Y, por otra parte, cambian la manera en que los hechos de la vida de este personaje trascienden en la historia y la identidad cultural de la comarca holguinera.

No obstante, el trabajo de Novoa Betancourt deja abiertas varias interrogantes. A saber, que no se llega a establecer de manera definitiva si el personaje que se menciona en la documentación revisada es el mismo que recoge la historiografía local. La cronología de algunos hechos descritos en parte de dicha documentación, entra en contradicción con ciertos eventos registrados por algunos autores locales, como es el casamiento de García Holguín con Isabel Fernández Valero de Sandoval en 1537, y la reubicación del hato en 1545.

Como ya se había mencionado más arriba, García Castañeda describe la entrada a Cuba de García Holguín como integrante de la tropa de treinta arqueros y sus auxiliares nativos comandada por Pánfilo de Narváez que, provenientes de Jamaica, venían a apoyar la hueste de Diego Velázquez. De ellos, Las Casas comentaba que manejaban el arco y las flechas aún mejor que los indios (Las Casas, 1986, p. 102). La campaña de Cuba fue, por tanto, una continuación en la ya notoria hoja de servicios de Holguín. Como miembro de la fuerza élite de Narváez, debió formar parte del grupo enviado por Velázquez para “asegurar” la región del Bayamo. También debió haber estado presente García Holguín durante la fundación de San Salvador de Bayamo en 1513 y por consiguiente ser uno de los primeros “vecinos e moradores de las ciudades e villas e lugares e pueblos de la dicha isla” beneficiados al recibir solares para vivienda y tierras para granjerías confirmados por Real Provisión de 31 de agosto de 1520 (Fernández Duro, 1885, pp. 105-106). Y de igual modo, haber sido favorecido por los repartimientos de indios en virtud de la Real Cédula de 8 de mayo de 1513 que otorgaba a Diego Velázquez tal autoridad (Fernández Duro, 1885, pp. 41-43). Se presume, además, que en el mismo año 1513, Holguín formara parte de la columna de cien hombres comandada por Pánfilo de Narváez y Juan de Grijalva como segundo al mando, organizada por Velázquez en la región de Bayamo. De acuerdo con su plan de ocupación, la columna de Narváez recorrería el interior del país reconociendo y tomando posesión del territorio. Por el norte, un bergantín navegaría cercano a la costa con hombres y bastimentos de apoyo para la gente de Narváez.

Lamentablemente, no se cuentan con registros de la actuación de García Holguín en estos eventos. Sin embargo, si existen evidencias de que adquirió notoriedad y méritos ante sus superiores durante este período. En 1515, según se dijo anteriormente, aparece García Holguín como Alcalde Ordinario de San Salvador de Bayamo. Los alcaldes eran elegidos públicamente entre los vecinos considerados con mayor prestigio por su valía y honradez probada y debían poseer casa poblada en la villa en cuestión, además de ser instruidos y saber leer y escribir.

Otra muestra del prestigio y confianza ganado por Holguín, se evidencia en el hecho de haber sido tenido en cuenta como candidato por Diego Velázquez para comandante de la armada que pensaba enviar a las nuevas tierras descubiertas por Grijalva. Cervantes de Salazar (1971, lib. 2do, Cap. XI), refiere que, Diego Velázquez, “(...) puso al principio los ojos sobre dos o tres caballeros, que el uno se llamaba Vasco Porcallo y el otro Diego Bermúdez y el otro Garci Holguín (...)”. Sin embargo, Velázquez se decidió por el antiguo notario de Azúa, Hernán Cortés, que para la fecha de estos eventos era uno de los hombres más acaudalados de la isla de Cuba.

El descubrimiento de Yucatán y la posible existencia de tierras plenas de riqueza y pobladores que podrían convertirse en vasallos de Sus Majestades, habían desencadenado un frenesí de conquista. Todo estaba listo para que las islas sirvieran de trampolín en el salto hacia la tierra firme, y la conquista de México se convertiría en una empresa cubana que sería realizada sin participación de la metrópoli (Miralles Ostos, 2004, vol. I, p. 27).

Entre febrero-marzo de 1520 se encontraba García Holguín en Guaniguanico, en el extremo más occidental de la isla de Cuba. Se hallaba allí formando parte de la expedición que, a marchas forzadas, había organizado Diego Velázquez con Pánfilo de Narváez al mando para ir a someter a Cortés (García Castañeda, 2002, pp. 32-33). Esta fue la última parada de la armada en su recorrido por la isla reclutando hombres y aprovisionándose de pertrechos. Hasta Guaniguanico se personó el oidor Lucas Vázquez de Ayllón, nombrado por la Audiencia de Santo Domingo para intervenir en los preparativos de Velázquez contra Hernán Cortés (*Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, 1880, vol. XXXV, pp. 241-244). En audiencia celebrada posteriormente en Santo Domingo en octubre de 1520, se tomó declaración a Xoan Ramírez Vázquez, quien atestiguó haber hablado allí en Guaniguanico con

“(…) un García Holguín, vecino de la Villa de San Salvador (…)” (1880, p. 197). También en Guaniguanico, García Holguín aparece como firmante de un poder otorgado a Cristóbal Morante para que actuara en nombre de los miembros de la armada y requiriera a Vázquez de Ayllón, a quien no reconocían con autoridad suficiente para impedir la partida de la dicha armada y declaran además que no van a hacer la guerra contra Cortés y los que con él están, sino muy al contrario, van a ayudar en lo que fuere necesario (1880, pp. 125-126).

Pero nada más convincente que las palabras del propio García Holguín para confirmar su presencia en la tropa de Narváez. En 1529, en Ciudad México, Hernán Cortés se enfrentaba al juicio de residencia ante la audiencia de la Nueva España para dar cuenta de su gobernación. Varios testigos fueron interrogados; uno de ellos fue García Holguín, quien declara conocer a Cortés y ser su compadre. Declara ser de unos cuarenta años más o menos y haber partido de la Isla de Cuba rumbo a la Nueva España con Pánfilo de Narváez, bajo cuyo mando se encontraba cuando Hernán Cortés los atacó y derrotó en Cempoala (López Rayón, 1852, vol. II, pp. 489-490).

A pesar de las numerosas protestas y advertencias hechas a Pánfilo de Narváez y a Diego Velázquez, a principios de marzo de 1520, Narváez parte de Guaniguanico con la armada que Velázquez puso en sus manos con todos los hombres y pertrechos que este pudo agenciarse. El desenlace de esta historia es harto conocido. El encuentro de Hernán Cortés contra Narváez en Cempoala “(…) más que una batalla fue una refriega de corta duración (…)” (Miralles Ostos, 2004, vol. I, p. 105). Muchos de los hombres de Narváez habían ido bajo amenazas de Velázquez de quitarles tierras e indios, por lo que durante el combate se mantuvieron al margen. Una vez restablecido el orden, Cortés arengó a los prisioneros y la gran mayoría se pasó a su bando fácilmente convencidos por las promesas del nuevo líder. Entre ellos se encontraba García Holguín.

Sobre la participación de García Holguín en los eventos de este período, nuevamente la investigación se encuentra con el tropiezo de no disponer de información detallada, aunque si aparecen hitos destacados que dan una aproximación cercana de su grado de involucramiento. Algunos relatos dedicados a resaltar los hechos de otras figuras históricas revelan estos indicios.

Según Cervantes de Salazar (1971, lib. 5to, Caps. L y CVI), los partidarios de Diego Velázquez habían organizado una conspiración para matar a Cortés, la cual estaría encabezada por un zamorano llamado Antonio de Villafaña. Éste tenía una lista con las firmas de más de trescientos conjurados y García Holguín le habría ayudado a recoger dichas firmas. La información llegó a oídos de Cortés quien de inmediato arresta a Villafaña y se dice que recuperó la mayor parte de la lista de conjurados. Ante la magnitud de la conspiración, Cortés manda a ahorcar a Villafaña, finge no saber los nombres de los conjurados y convoca a sus hombres a la unión. Según el propio Cervantes de Salazar, luego de estos sucesos Cortés esmera su atención con aquellos que eran sospechosos de participar en el complot.

Poco después de sofocada la conjura, Cortés ordena la botadura de los trece bergantines que había mandado a construir para apoyar el asedio a Tenochtitlán, y al nombrar a los capitanes que los comandarían, uno de los favorecidos fue García Holguín. Esta decisión tuvo un resultado inesperado y de enorme trascendencia para el curso de los acontecimientos posteriores y en definitiva para la historia de México y del resto de América. Un hecho que marcó el parteaguas irreversible de la campaña de conquista del imperio azteca y de toda la región. El 13 de agosto de 1521, día de San Hipólito, en una hábil maniobra de persecución de un grupo de canoas que destacaban por su singularidad tratando de huir sobre las aguas del lago Texcoco, García Holguín prende a Cuauhtémoc, el joven emperador de los aztecas. Con la captura del líder cesaron de inmediato los combates, y de hecho significó el colapso total y definitivo del imperio.

Este ha sido el evento de la vida del conquistador cacereño más minuciosamente registrado por la historiografía colonial (Alva Ixtlilxóchitl, 2011, pp. 377-378; Cervantes de Salazar, 1971, lib. V, Cap. CXCV; Díaz del Castillo, 1853, Capítulo CLVI, p. 196; Herrera y Tordesillas, 1601, pp. 67-68; López de Gómara, 2007, pp. 276-277; Solís y Rivadeneyra, 1838, pp. 453-454; Torquemada, 1975, vol. II, lib. IV, Cap. CI). También historiadores modernos documentaron la participación de Holguín en estos hechos (Alamán, 1844b, pp. 133-134; Hurtado, 1892, pp. 47-49; Orozco y Berra, 1880, p. 638), así como otros lo hicieron en la época contemporánea (Busto Duthurburu, 1973, pp. 268-269; Dammert Bellido, 1997, p. 162; Miralles Ostos, 2004, vol. I, p. 134; Novoa Betancourt, 2010, pp. 31-32; Porras Muñoz, 1982, p. 374; Thomas, 2004, p. 535).

Sin lugar a dudas, el capitán García Holguín fue recompensado por su notoria actuación bajo las órdenes de Hernán Cortés. Según Porras Muñoz (1982, p. 376), quien cita el Índice y Extractos de los Protocolos Notariales del Archivo de Notarías de México (1524-1553), Holguín recibió solares en la traza original de Ciudad México donde construyó sus casas. Y también obtuvo un “ojo de agua” y el terreno circundante para una huerta en Chapultepec, donde tiempo después recibió licencia para construir un molino (Bejarano, 1889a, p. 72 y 95). Fue beneficiado además por el reparto de encomiendas. En Michoacán, en la región del Zinapécuaro, la encomienda de Ucareo y sus pueblos aledaños le fue asignada a García

Holguín (Pérez Escutia, 1986, p. 5). Esta región es una de las más ricas y productivas de Michoacán con abundantes y variados recursos naturales.

De las declaraciones de los testigos en el juicio de residencia contra Hernán Cortés en 1529, se conoce como una vez más García Holguín es favorecido por Cortés. Francisco Verdugo, cuñado de Diego Velázquez, y a la fecha de la residencia alcalde ordinario de Ciudad México, declara que en julio de 1526, Hernán Cortés le había quitado los indios que poseía en Teotihuacán y se los había entregado a García Holguín (López Rayón, 1852, vols. I, Nota No. 1, pp. 362-363).

Además de las concesiones mencionadas arriba, el capitán García Holguín también fue distinguido con cargos en el cabildo de la ciudad. Según consta en los Libros de Actas del Cabildo de la Ciudad de México durante este período, en 1526 y 1527, García Holguín fue elegido y ejerció como uno de los doce regidores de la ciudad (Bejarano, 1889a). Y el 1ro de enero de 1531 recibió los votos del Cabildo para su elección como alcalde ordinario junto a Pedro de los Ríos, cargo que ejerció durante todo ese año (Bejarano, 1889b).

Es apreciable entonces, que el capitán García Holguín, es dentro del grupo de conquistadores que pueblan el escenario político social de los primeros años del México colonial, una figura de reconocido prestigio, que goza, además, de una posición económica acomodada. Pero aún más, como ya se ha apuntado anteriormente, algunas informaciones recogidas en diversas fuentes, dejan entrever un posible vínculo confidencial entre García Holguín y Hernán Cortés. No se debe pasar por alto el hecho de que, durante la etapa de conquista y toma de posesión de la isla de Cuba, y los eventos posteriores, Cortés y Holguín debieron haberse conocido y haber coincidido en más de una ocasión y lugar. El propio Holguín, en su declaración durante el juicio de residencia a Cortés en 1529, dice conocer a Cortés y ser su compadre y que estaba en la isla de Cuba cuando Cortés partió a la Nueva España (López Rayón, 1852, vol. II, p. 489). Y más adelante relata que, estando él en Coyoacán, Cortés supo de la llegada de Francisco de Garay a la provincia de Pánuco con provisiones reales para tomar la gobernatura. Que sabido esto, Hernán Cortés mandó a Pedro de Alvarado que suspendiese la marcha a Guatemala y se fuese con toda su gente a donde estaba Garay. Un día después de la partida de Alvarado, Cortés lo envía a él a unirse con Alvarado en Pánuco, pero no dice para qué lo han enviado allá (López Rayón, 1852, vol. II, pp. 493-495). Podría suponerse que Cortés estaba enviando a un hombre de su confianza para que le informara de primera mano lo que estaba sucediendo en Pánuco.

Por último, un documento donde no queda lugar a dudas acerca del tipo de relación que existió entre Hernán Cortés y García Holguín es una carta que el primero envió a su primo y procurador el Licenciado Francisco Núñez, el cual, después de la muerte de Don Martín Cortés, era la persona de plena confianza de Cortés en la península (Martínez Martínez, 2004, pp. 85-86). En la carta, fechada el 14 de marzo de 1531, Cortés le encarga al licenciado que se ocupe de ciertos asuntos de García Holguín, de quien dice "Es persona muy honrada a quien yo tengo mucha obligación y voluntad de aprovechar (...)", (Cortés, 2003, p. 218) y le pide que ponga en ello todos sus esfuerzos y que se cargue a su cuenta lo que se hiciere por Holguín. El texto se explica por sí solo y revela el grado de cordialidad que tenía Cortés con Holguín.

No se ha localizado hasta el momento alguna información que aporte datos sobre las actividades de García Holguín en el período de 1532 a 1534. Sin embargo, acudiendo nuevamente a los relatos de los cronistas coloniales, es posible inferir que, siendo Holguín uno de los hombres de confianza de Cortés, haya partido de México, por órdenes de este, para unirse a Pedro de Alvarado en Guatemala en algún momento posterior a 1531. Incluso, teniendo en cuenta la posición económica que gozaba el extremeño para la fecha, se presume haya participado en esta campaña con sus propias armas y caballos.

Alvarado, hombre ambicioso y de grandes empresas, creyó que la gobernación de Guatemala no le era suficiente. En 1532 capitula con el emperador una expedición de conquista de islas y tierras no descubiertas en el Mar del Sur. Enterado de las noticias que llegaban sobre tesoros fabulosos en los reinos del Perú, determinó

(...) enviar un navío a la costa del Perú por la mar del Sur para que tomasen lengua de lo que había y de lo que era la tierra, mandando ir a un caballero de Cáceres, llamado García Holguín, el cual vino a esta costa (...)

Volvió con esta nueva García Holguín, diciéndole al adelantado que la tierra del Perú era muy grande y rica y adonde se podría bien descubrir (Cieza de León, 1987, Capítulo LXIII).

Son varios los cronistas coloniales que registraron la participación de García Holguín como explorador y uno de los principales oficiales de Alvarado en esta expedición al Perú (Herrera y Tordesillas, 1615, lib. 6to, p. 59; López de Gómara, 2003, Capítulo CXXVI; Remesal, 1620, p. 113; Zárate, 1555, vols. 2, Cap. X); también historiadores contemporáneos reflejaron estos eventos (Dammert Bellido, 1997, p. 162; González Suárez, 2004, Capítulo VI; Hurtado, 1892, p. 49; Mendiburu, 2003, p. 205).

La campaña de Alvarado en el Ecuador y el Perú estuvo plagada de tropiezos, debido al desconocimiento de la región, las inclemencias naturales, el hambre, las enfermedades y las constantes escaramuzas con los nativos que tuvieron que enfrentar durante los varios meses que deambularon por selvas, cordilleras y pantanos. Diego de Almagro, siguiendo órdenes de Pizarro al enterarse de la intrusión de Alvarado en sus dominios, partió a su encuentro para impedirle el avance. Ante la inminencia de un enfrentamiento que podía resultar desastroso para ambas partes, y el pleno conocimiento de Alvarado de que actuaba fuera de la ley, este aceptó el requerimiento de no causar alborotos y abandonar el país en paz. No obstante, en las negociaciones llegó a un acuerdo con Almagro de entregarle todos sus barcos, caballos y los pertrechos que traían, así como los hombres que quisieran quedarse, a cambio de cien mil pesos oro.

Nuevamente aparece el capitán García Holguín desempeñando el papel de hombre de confianza. Luego de llegar a un acuerdo satisfactorio, los capitanes designaron a sus respectivos representantes para realizar la transacción. Diego de Almagro envía al capitán Diego de Mora a Paita para que se encuentre allí con García Holguín, quien a nombre de Alvarado le hará la entrega de la armada y demás pertrechos (Dammert Bellido, 1997, p. 162; Zárate, 1555, vols. II, Cap. XII). Parte de la tropa decidió regresar con Pedro de Alvarado a Guatemala, pero la mayoría de los soldados y capitanes se pasaron a las fuerzas de Pizarro o permanecieron en el Reino de Quito. Según Hurtado (1892, p. 49), a Holguín no le agradó la conducta de su jefe superior y se quedó en el Perú, asentándose en Trujillo. Este autor ya había relatado la partida de García Holguín de La Fernandina (Cuba) hacia México (1892, p. 118), solo que lo ubica erróneamente en la expedición de Cortés; y también destaca su participación protagónica en la captura de Cuauhtémoc. De igual forma se pronuncian otros autores (Busto Duthurburu, 1973, pp. 268-269; Dammert Bellido, 1997, p. 162; Zevallos Quiñones, 1996, p. 193). Este último describe además la estancia de Holguín en Cuba y su participación en la armada de Pánfilo de Narváez. Todos estos autores refieren la presencia de Beatriz de Isásaga como esposa y luego viuda de García Holguín.

De tal modo, no es para nada desatinado el azaroso itinerario que se ha descrito hasta aquí del cacereño García Holguín. Su arribo al Perú, al igual que en el resto de las etapas de su periplo conquistador, coincidió con momentos de cambios decisivos y trascendentales para los pobladores de las regiones en cuestión. Las antiguas estructuras económicas, políticas y sociales de los pueblos originarios eran sustituidas por los modelos españoles en su versión indiana. En cada uno de estos momentos, Holguín encontró siempre un espacio para probar de qué lado estaban sus lealtades.

Así, García Holguín formó parte del grupo de 31 conquistadores que se convirtieron en los fundadores y primeros pobladores de la naciente Trujillo. Posteriormente, el 5 de marzo de 1535, Francisco Pizarro instituyó las funciones del cabildo e hizo el reparto de las encomiendas. A García Holguín le correspondieron los repartimientos de Santa y Huambacho (Busto Duthurburu, 1973, pp. 268-269; Castañeda Murga, 2002, p. 17; Chávez Marquina, 2015; Dammert Bellido, 1997, p. 162; Puente Brunke, 1992, p. 256; Zevallos Quiñones, 1996, p. 13). También en la repartición de solares en Trujillo fue beneficiado Holguín con uno que hacía esquina con la plaza y frente al sitio donde se levantaría la Iglesia Mayor.

Esta etapa peruana de la vida del capitán García Holguín hasta su muerte en 1557 y otros eventos posteriores relacionados con él, posee numerosas referencias en la historiografía peruana moderna, en particular la relativa a Trujillo. Durante este período, Holguín mantuvo su papel de "hombre principal" para las estructuras del poder castellano en las Américas y fue tenido en cuenta a la hora de realizar tareas substanciales.

Es necesario aquí resaltar un hecho que podría calificarse como una ironía histórica, pues marcó el encuentro entre García Holguín y Melchor Verdugo, el cual tendría consecuencias trascendentales para las vidas de ambos personajes.

La toma de posesión oficial de la encomienda de Verdugo solo se efectuó tres años después de la fundación de Trujillo ante el Teniente Gobernador de la villa que para 1538 era el capitán García Holguín (Sánchez Zorrilla, 2015, p. 1). Algunos años después, estos dos personajes se enfrentarían en un engorroso y extenso pleito legal por la posesión de una parte de esta encomienda, que trascendió las vidas de ambos para ser continuado por sus viudas (Consejo de Indias, 1558; Sánchez Zorrilla, 2015).

El período inmediatamente posterior a la fundación de Trujillo fue extremadamente convulso y violento. Estuvo caracterizado por las llamadas Guerras Civiles entre los conquistadores del Perú originadas por las disputas por la repartición de las tierras y riquezas del Imperio de los Incas. Y por otra parte, como consecuencia de la intervención de la corona española en las colonias nombrando nuevas autoridades y reglamentando dispositivos legales como las famosas Leyes Nuevas que, entre otras cosas, suprimía el carácter hereditario de las encomiendas, y el uso del trabajo de los indios para beneficio personal de los conquistadores.

Carlos V envió a Blasco Núñez Vela con la investidura de primer Virrey del Perú y la compleja misión de poner en vigor las Leyes Nuevas. Arribó a Tumbes en marzo de 1544. Pero su exceso de celo en el

cumplimiento de sus tareas y el desconocimiento de la realidad peruana y americana en general, solo consiguieron exacerbar aún más los ánimos. La reacción de los encomenderos fue en extremo radical y dio lugar a proyectos separatistas de la Corona como el encabezado por Gonzalo Pizarro y sus secuaces, los cuales causaron saqueos y desmanes de todo tipo tanto en Perú como en Panamá y Nicaragua (Castro Arenas, 2010, p. 308). En San Miguel y Trujillo, la llegada del Virrey y los mandatos ordenados por él, alborotaron a la población. A todos los vecinos y soldados les quitó los indios de servicio, y a Diego de Mora y Garci Holguín les quitó los indios de sus encomiendas (Vázquez, 1884, pp. 301-365). El argumento de Núñez Vela para proceder a privar de sus encomiendas a García Holguín, fue que había entrado en posesión de ellas siendo Teniente de Gobernador, lo cual quedaba expresamente prohibido por las nuevas ordenanzas.

Ante los desastres promovidos por el virrey Núñez Vela, Carlos V nombra a Pedro de La Gasca como Presidente de la Real Audiencia de Lima el 16 de febrero de 1546. Se le había investido de plenos poderes y tenía la misión de actuar como pacificador en la rebelión gonzalista. Era portador de cartas del Emperador donde se ofrecía derogar las Leyes Nuevas y la amnistía general para todos los sublevados (Castro Arenas, 2010, p. 163). La promesa de la amnistía minó las huestes de Gonzalo Pizarro y el 9 de abril de 1548 en la batalla de Jaquijahuana, Pizarro es derrotado y posteriormente decapitado.

La información proporcionada por Busto Duthurburu sobre García Holguín, induce a concluir que este, como muchos otros ante el fracaso de la sublevación de los encomenderos, se acogió a la amnistía ofrecida por La Gasca. Según el mencionado autor (Busto Duthurburu, 1973, p. 269), para 1550 García Holguín estaba en Trujillo y "(...) gozaba de una renta anual de 1 300 pesos otorgada por el Presidente Gasca en el reparto de Huaynarima". En este célebre y polémico reparto, La Gasca favoreció a muchos de los que a última hora desertaron del campo gonzalista y aceptaron el perdón real. Zevallos Quiñones dice que "Garci Holguín fue uno de ellos, y a fuer de hidalgo arrepentido se plegó a la Gasca con armas y caballos" (Zevallos Quiñones, 1996, p. 195).

Como ya se ha mencionado, este fue un período muy convulso y en consecuencia diversos hechos significativos ocurrieron casi simultáneamente. El conflicto entre García Holguín y Melchor Verdugo, el cual se había esbozado anteriormente, tuvo su origen en la etapa del gobernador Vaca de Castro. Este, en cumplimiento de las ordenanzas recibidas de Carlos V para reformar las encomiendas, decidió en 1543, dividir la perteneciente a Melchor Verdugo, considerando que dicho repartimiento poseía un número excesivo de indios tributarios (Sánchez Zorrilla, 2015, p. 1). Parte de este repartimiento pasó primero a manos de Hernando de Alvarado, luego a Diego de Urbina, y finalmente a García Holguín. Verdugo, no satisfecho con la decisión, inició un largo litigio contra García Holguín para recuperar lo perdido (Busto Duthurburu, 1973, p. 269; Dammert Bellido, 1997, p. 149; Sánchez Zorrilla, 2015, p. 1; Zevallos Quiñones, 1996, p. 196).

Dentro del propio contexto de las Guerras Civiles, otro conflicto entre Verdugo y Holguín vino a echar aún más leña al fuego. Verdugo había defendido en un inicio las posiciones del pizarrismo, pero luego se alió con el Virrey Núñez Vela, quizá porque Vaca de Castro le había quitado parte de "sus indios". Sin embargo, enfrentado por Francisco de Carvajal, maestre de campo de Gonzalo Pizarro, tuvo que dar explicaciones convincentes para no ser ejecutado y posteriormente se refugió en Trujillo, fingiéndose enfermo para evitar tener que tomar partido en las acciones de los rebeldes.

Allí ideó una estratagema para salir de Trujillo con armas y dinero y proclamar nuevamente su lealtad al rey (Busto Duthurburu, 1969, pp. 35-42). Con el pretexto de su supuesta enfermedad logró atraer hasta su casa a varios vecinos principales de Trujillo, entre ellos García Holguín, y una vez dentro los encerró como rehenes, acusándolos de deslealtad a su rey. Les exigió dinero como rescate y como contribución a la causa del rey. Arengó a la población y logró captar adeptos que se sumaron a la revuelta e incluso saquearon algunas casas. Escortado por soldados leales condujo a los prisioneros hasta la playa de Huanchaco donde confiscó el barco "Santiago" que se hallaba fondeado allí. "Seguidamente ordenó soltar a todos y sólo conservó con grillos a García Holguín y a Cristóbal de Angulo, a los que hizo subir al navío para llevarlos consigo" (Busto Duthurburu, 1969, p. 39). Según el autor citado "Parece que Holguín no quiso pagar su rescate y Angulo no tuvo con qué", y señala que dichos sucesos ocurrieron un 31 de octubre de 1545, día de San Quintín.

Verdugo navegó hacia Nicaragua donde sus hombres causaron todo tipo de desórdenes (Lockhart, 1982, p. 51). Y de allí, atravesando el Lago de Nicaragua, en una arriesgada travesía, salieron por El Desaguadero al Mar Caribe.

La documentación hasta ahora revisada, no aporta información sobre cuál fue el destino de García Holguín durante o después de la travesía de Verdugo hasta la Mar del Norte. La próxima referencia la proporcionan algunos documentos que señalan su presencia nuevamente en Trujillo en 1547 (Pérez de Tudela Bueso, 1964, pp. 111, 138 y 156). Holguín no logró ver el final del proceso legal iniciado contra él por Verdugo, pues muere el 20 de mayo de 1557 (Consejo de Indias, 1570a, f. 5) sin dejar descendencia y es enterrado en la Iglesia Mayor de Trujillo. Su viuda, Doña Beatriz de Isásaga continuó el pleito con

Verdugo en medio de enormes estrecheces económicas. Diez años después murió Verdugo, por lo que sus viudas retomaron el engorroso litigio (Busto Duthurburu, 1969, pp. 85, Nota 208).

Terminan entonces en el Perú las andanzas conquistadoras de García Holguín. Así lo indican los documentos hasta ahora revisados. Se cierra aquí el ciclo de vida de uno de los tantos personajes que poblaron el escenario turbulento y brutal de los primeros sesenta años del siglo XVI americano. No formó parte de aquel grupo de hombres, europeos o nativos de América, a los que los cronistas coloniales o los historiadores contemporáneos dedicaron sus tomos. Sin embargo, siempre estuvo allí donde ocurrieron las acciones trascendentales, donde se cambió el rumbo de la historia, donde los hombres y mujeres que participaron en ellas, quedaron marcados, para bien o para mal, por el resto de sus vidas.

CONCLUSIONES

Se ha expuesto en este estudio, mediante el análisis crítico de diversas fuentes documentales y trabajos historiográficos, la trayectoria de vida y principales acciones del conquistador cacereño García Holguín. El estudio también ha considerado el papel jugado por este personaje en los diferentes eventos en los que estuvo involucrado, en mayor o menor grado, en los diferentes lugares y momentos históricos donde estuvo presente. Es, por tanto, pertinente, destacar la trascendencia histórica que su accionar pudo tener a lo largo de su recorrido por América durante esta etapa temprana de la colonización española en el continente.

Lo primero a destacar es su papel como fundador y facilitador de las estructuras de poder de la corona española en América durante el período mencionado. Participó como hombre de primera línea en las fundaciones de un número significativo de las primeras villas coloniales españolas en Cuba, México, Guatemala, El Salvador y Perú. En casi todas ellas ocupó cargos en los gobiernos locales, fuera como regidor o como alcalde ordinario y en algunos casos, ambos. Participó activamente en los acontecimientos políticos y sociales de cada localidad. Como funcionario real, defendió lealmente los intereses del imperio español, teniendo en ocasiones una participación destacada y protagónica. No obstante, es conocido su apoyo a la Rebelión de los Encomenderos en Perú, en contra de las llamadas Leyes Nuevas, promulgadas por sus majestades. Posición que cambió oportunamente ante el fracaso de la rebelión.

Algunas de sus acciones tuvieron una repercusión tan significativa y decisiva en el curso de los acontecimientos, que marcaron un cambio radical y definitivo en la historia regional. Tal es el caso de la captura del líder azteca Cuauhtémoc por la tripulación del bergantín comandado por García Holguín el 13 de agosto de 1521.

Otras acciones en las que se presume pudo estar involucrado, quizá no fueron notorias, pero pudieron tener una repercusión en el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos y sociales de algunas localidades. Se han aportado en este estudio, algunas evidencias documentales que indican la posible participación del capitán García Holguín en una vasta red de influencias manejadas hábilmente por Hernán Cortés desde su partida de Santiago de Cuba hacia la conquista de México. Al parecer, García Holguín suministraba de manera discreta a Cortés, información que resultaba de interés para los planes de consolidación del poder de este último en la Nueva España.

Finalmente, y de acuerdo con la tradición histórica en la comarca holguinera, el apellido Holguín se convirtió en el topónimo que nombró al ható y que dio lugar, primero al pueblo y luego a la ciudad de Holguín. Esto, independientemente de si fue realmente García Holguín, o cualquiera otro de sus parientes de igual apellido, el poseedor del ható y cuyo nombre de familia trascendiera hasta nuestros días.

No es por tanto gratuita la representación escultórica en uno de los muros de la antigua Plaza de la Iglesia de la ciudad de Holguín, de un conquistador español y diversos momentos de la conquista de América. Allí se refleja de manera artística, los convulsos y dramáticos acontecimientos que pudieron estar relacionados con la vida de este personaje.

La historiografía tradicional holguinera ha vinculado los orígenes de la región histórica a la familia de los Holguín de Extremadura, fundamentando dicho vínculo en la obra de Ávila y Delmonte (1865). Anterior a la referida fecha se desconocía esta filiación. En 1949, el personaje denominado como Francisco García Holguín por Ávila y Delmonte es renombrado como García Holguín por García Castañeda. Sin embargo, se obvió la existencia de otros Holguín coetáneos en la región.

Con relación a sus orígenes, la documentación revisada relaciona a García Holguín con la región de Cáceres en Extremadura. No se han encontrado hasta el presente datos que vinculen a este personaje con Cabeza de Buey, región señalada por Ávila y Delmonte como la patria de origen del conquistador.

La investigación enriquece la biografía de García Holguín con aportes documentales y realiza valoraciones críticas a la historiografía local. Subsisten importantes aspectos por esclarecer, entre ellos su supuesto retorno a Cuba, su casamiento con Isabel Fernández Valero y Sandoval en 1537 y su

consiguiente descendencia a partir de la cual el imaginario local presume, desde la historiografía tradicional, la formación de los principales troncos familiares que poblaron la región. Esta investigación no pretende dar respuesta a todas las interrogantes que aún quedan abiertas sobre el tema en cuestión, pero sí espera estimular el interés de otros investigadores por intentar hallar nuevas fuentes de información que permitan un mejor acercamiento a la veracidad histórica de la vida del capitán García Holguín y a los orígenes de la comarca holguinera.

Notas

¹ Notar que el apellido Holguín ha sufrido variaciones en su ortografía desde sus orígenes en el siglo XII como Golfín, pasando por Olgúin, Dolguín, Holgy, etc.

² Un repostero es un paño generalmente cuadrado similar al tapiz, que tiene plasmados emblemas heráldicos de apellidos o casas nobiliarias.

³ En el año 1531 García Holguín, junto a Pedro de los Ríos, es elegido Alcalde Ordinario de México. (Bejarano, 1889b, p. 76)

Referencias Bibliográficas

- Alamán, L. (1844a). *Disertaciones sobre la historia de la república mejicana*. (Vol. II). México: Imprenta de D. José Mariano Lara. Recuperado de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001617_C/1020001618_T2/1020001618_T2.html
Consultado: 29 de septiembre de 2012
- Alamán, L. (1844b). *Disertaciones sobre la historia de la república mejicana*. (Vol. I). México: Imprenta de D. José Mariano Lara. Recuperado de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001617_C/1020001617_T1/1020001617_T1.html
Consultado: 14 de septiembre de 2016
- Alamán, L. (1849). *Disertaciones sobre la historia de la república mejicana*. (Vol. III). México: Imprenta de D. José Mariano Lara. Recuperado de http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001617_C/1020001619_T3/1020001619_T3.html
Consultado: 26 de septiembre de 2016
- Albanés Martínez, J. (1958, agosto 21). La Historia de Holguín. *Periódico "Norte"*, Ed. Monumental, p. 2. Recuperado de Biblioteca Prov. "Alex Urquiola". Fondo "Juan Albanés Martínez".
- Alva Ixtlilxóchitl, F. de. (2011). *Obras históricas de Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl* (Vol. 1; A. Chavero, Ed.). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx06d2> Consultado: 18 de junio de 2018
- Ávila y Delmonte, D. de. (1865). *Memoria sobre el origen y fundación del Hato de San Isidoro de Holguín* (1ra ed.). Holguín: Imprenta "El Oriental".
- Ávila y Delmonte, D. de. (1888). *Memoria o apuntes históricos sobre el origen y fundación del Hato de San Isidoro de Holguín* (2da ed.). Holguín: Imprenta "La Fraternidad". Biblioteca Museo Histórico "La Periquera".
- Barón Castro, R. (1978). *La población de El Salvador* (2da ed.). San Salvador: UCA/EDITORES.
- Barón Castro, R. (1996). *Reseña histórica de la villa de San Salvador desde su fundación en 1525, hasta que recibe el título de ciudad en 1546* (2da ed.). San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos. Consejo Nacional para la cultura y el arte.
- Bejarano, I. (Ed.). (1889a). *Actas de cabildo de la Ciudad de México. Primer Libro*. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=rdwnAAAAMAAJ&oe=UTF-8>
Consultado: 29 de mayo de 2018

-
- Bejarano, I. (1889b). *Actas de cabildo de la Ciudad de México. Segundo Libro*. Recuperado de <http://books.google.com/books?id=rdwnAAAAMAAJ&oe=UTF-8>
Consultado: 29 de mayo de 2018
- Bermúdez Plata, C. (1947, julio 9). *Carta (1) de AGI a José García Castañeda sobre García Holguín* [Fotocopia del original]. Museo Prov. de Historia "La Periquera" (Documento 1).
- Bermúdez Plata, C. (1948, enero 29). *Carta (2) de AGI a José García Castañeda sobre García Holguín* [Fotocopia del original]. Museo Prov. de Historia "La Periquera" (Documento 486).
- Borroto, R. R. (1923). La Fundación de Holguín. *Magazine de La Lucha*, (Extraordinario), 7-8. Recuperado de Museo Prov. de Historia de Holguín "La Periquera".
- Busto Duthurburu, J. A. del. (1969). *Dos personajes de la conquista del Perú*. Lima: Editorial Universitaria.
- Busto Duthurburu, J. A. del. (1973). García, Holguín. En *Diccionario histórico-biográfico de los conquistadores del Perú: Vol. II* (pp. 268-269). Lima: Arica.
- Calzadilla Anido, L., & Córdova Martínez, C. (2016). *De las tierras altas de Maniabón a Ciudad*. Holguín: Ediciones Holguín.
- Carrasco, P., & Céspedes, G. (1985). *Historia de América Latina.1* (Vol. 1). Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/225847020/Unidad-1-Carrasco-p-Historia-de-America-Latina-1-Prefacio-y-Capitulo-1> Consultado: 8 de abril de 2017
- Castañeda Murga, J. (2002). La casa del Capitán García Holguín en la ciudad de Trujillo del Perú: apuntes para su historia. *Cuadernos de Historia, I*, 15-40.
- Castro Arenas, M. (2010). *Panamá y Perú en el siglo XVI* (Digital basada en la de Panamá, 2008). Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmczk5x5>
Consultado: 8 de marzo de 2016
- Cervantes de Salazar, F. (1971). *Crónica de la Nueva España* (Vols. 1-5; M. Magallón y Cabrera, Ed.). Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrr1s3>
Consultado: 1º de abril de 2010
- Chávez Marquina, J. C. (2015, diciembre 10). Los primeros vecinos de la ciudad de Trujillo [Historia y cultura]. Recuperado de Trujillo del Perú website: <http://trujillo.pe/1839/primeros-vecinos-de-trujillo/> Consultado: 3 de diciembre de 2015
- Cieza de León, P. de. (1987). *Crónica del Perú. Tercera parte. Descubrimiento y conquista del Perú*. Recuperado de <http://catalog.hathitrust.org/Record/102095671> Consultado: 18 de junio de 2012
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*. (1880). (Vol. XXXV). Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández Recuperado de <https://books.google.com/books?id=D-c6AQAAIAAJ>
Consultado: 28 de noviembre de 2017
- Consejo de Indias. (1555). *Méritos y servicios: Diego Holguín: Nueva España*. AGI.PATRONATO, 60, N.4, R.3 Recuperado de http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=122736&fromagenda=N Consultado: 3 de junio de 2016

-
- Consejo de Indias. (1558). *Comisión en pleito de García Holguín*. AGI.PATRONATO, 284, N.2, R.125
Recuperado de
[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=130598
&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=130598&fromagenda=N) Consultado: 3 de agosto de 2007
- Consejo de Indias. (1570a). *Jordana Mejía contra Beatriz de Ysasaga*. AGI. JUSTICIA, 415, N.2
Recuperado de
http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=121&txt_id_desc_ud=88141
Consultado: 22 de noviembre de 2015
- Consejo de Indias. (1570b). *Méritos y servicios: Diego Holguín: Nueva España*. AGI. PATRONATO 70,
R. 2 Recuperado de
[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=122907
&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=122907&fromagenda=N) Consultado: 5 de septiembre de 2007
- Consejo de Indias. (1583). *Méritos y servicios: Diego Holguín de Aguirre: Nueva España*. AGI.
PATRONATO, 77, N.2, R.9 Recuperado de
[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=123070
&fromagenda=N](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=123070&fromagenda=N) Consultado: 14 de agosto de 2007
- Cortés, H. (2003). *Cartas y memoriales* (M. del C. Martínez Martínez, Ed.). León: Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo.
- Dammert Bellido, J. (1997). *Cajamarca en el siglo XVI*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú;
Instituto Bartolomé de las Casas; Centro de Estudios y Publicaciones.
- Díaz del Castillo, B. (1853). Verdadera historia de los sucesos de la Nueva España. En E. de Vedia,
Biblioteca de Autores Españoles: Vol. XXVI. Historiadores primitivos de Indias. Madrid: Imprenta
y Estereotipia de M. Rivadeneyra. Modern Language Faculty Library. Taylor Institution. University
of Oxford (5/5502).
- Fernández Duro, C. (Ed.). (1885). *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento,
conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. En Vol. 1 *Isla de
Cuba*. Madrid: Est. Tip. "Sucesores de Rivadeneyra". Recuperado de
<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/2167892> Consultado: 30 de marzo de 2016
- García Castañeda, J. A. (2002). *La Municipalidad Holguinera. Su creación y desenvolvimiento hasta
1799* (2da ed.). Holguín: Ediciones Holguín.
- González Suárez, F. (2004). *Historia general de la República del Ecuador. Tomo segundo* (Digital).
Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc794g3>
Consultado: 9 de junio de 2016
- Herrera y Tordesillas, A. de. (1601). *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y
Tierra Firme del Mar Océano. Década Tercera* (Vols. 1–8). Madrid: Imprenta Real.
Recuperado de https://books.google.com/cu/books?id=TI0O_BG1RaEC&hl=es
Consultado: 1º de noviembre de 2015

-
- Herrera y Tordesillas, A. de. (1615). *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Década Quinta* (Vols. 1–8). Madrid: Imprenta Real.
Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=TL1fAAAAcAAJ&hl=es>
Consultado: 1^{ro} de noviembre de 2015
- Herrera y Tordesillas, A. de. (1730). *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Década Octava* (Vols. 1–8). Madrid: Imprenta Real.
Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=QNBQAAAAcAAJ&hl=es>
Consultado: 1^{ro} de noviembre de 2015
- Himmerich y Valencia, R. (1991). *The Encomenderos of New Spain, 1521-1555*. University of Texas Press
Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/10.7560/720688>
Consultado: 15 de febrero de 2017
- Hurtado, P. (1892). *Indianos Cacereños. Notas biográficas de los hijos de Alta Extremadura*. Barcelona: Tipolitografía de Luis Tasso. Recuperado de <http://www.archive.org/details/notasbiograficas00hurtrich> Consultado: 16 de enero de 2009
- Las Casas, B. de. (1986). *Historia de Las Indias III* (Vol. 3; A. Saint-Lu, Ed.). Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho. Recuperado de www.bibliotecayacucho.gob.ve
Consultado: 31 de agosto de 2016
- Lockhart, J. (1982). *El mundo hispanoperuano 1532-1560*. Mexico, D. F.: Fondo de cultura económica.
- López de Gómara, F. (2003). *Historia General de Las Indias*. Argentina: Editorial del Cardo. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar> Consultado: 12 de enero de 2016
- López de Gómara, F. (2007). *Historia de la Conquista de México* (M. Alcibiades, Ed.). Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho. Recuperado de www.bibliotecayacucho.gob.ve Consultado: 6 de febrero de 2016
- López Rayón, I. (Ed.). (1852). *Sumario de la residencia tomada a D. Fernando Cortes, gobernador y capitán general de la N. E., y a otros gobernadores y oficiales de la misma*. (Vols. 1–2). México: Tip. de V. García Torres. Recuperado de <http://catalog.hathitrust.org/Record/001972076>
Consultado: 26 de febrero de 2018
- Marrero, L. (1993). *Cuba: Economía y Sociedad* (3ra ed.). Madrid: Editorial PLAYOR S.A.
- Martínez Martínez, M. del C. (2004). Cartas privadas de Hernán Cortés al Licenciado Núñez. *Anales del Museo de América*, 12, 81-102.
- Mendiburu, M. de. (2003). Alvarado, Don Pedro. En *Diccionario histórico-biográfico del Perú: Vol. I*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrv0h0> Consultado: 25 de junio de 2010
- Miralles Ostos, J. (2004). *Hernán Cortés, inventor de México* (Vols. 1–2). Madrid: ABC, S.L.
- Muro Orejón, A. (Ed.). (1984). *Pleitos Colombinos. Probanzas del Almirante de las Indias (1512-1515)*. En Vol. III (Publicación Conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América). Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=j2Wewwraep8C> Consultado: 28 de mayo de 2016

-
- Novoa Betancourt, J. (2007, septiembre). *¿Huracán sobre García Holguín?* 1-17. Holguín: Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Holguín.
- Novoa Betancourt, J. (2010). *García Holguín, nueva visión* (1ra ed.). Holguín: Ediciones Holguín.
- Orozco y Berra, M. (1880). *Historia Antigua y de la Conquista de México*. (Vol. IV). México: Tipografía de Gonzalo A. Esteva. Recuperado de <https://books.google.ca/books?id=MOICAAAAYAAJ> Consultado: 5 de julio de 2016
- Otte, E. (1964). La flota de Diego Colón. Españoles y genoveses en el comercio trasatlántico de 1509. *Revista de Indias*, XXIV (97-98), 475-503.
- Pérez de Tudela Bueso, J. (Ed.). (1964). *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*. En Vol. I. Madrid: Real Academia de la historia.
- Pérez Escutia, R. A. (1986). Explotación, despojo y resistencia en las comunidades campesinas de la región de Zinapécuaro en la época colonial. *Tzintzun: Revista de Estudios Históricos*, (7), 3-25.
- Picón-Salas, M. (1975). *De la conquista a la independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana* (4ta ed.). En *Colección Popular. Vol. 65* (4ta ed.). México: Fondo de cultura económica.
- Porras Muñoz, G. (1982). *El gobierno de la Ciudad de México en el siglo XVI* (1ra ed.). En *Serie de historia novohispana: Vol. 31* (1ra ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=1LIWAAAAYAAJ> Consultado: 3 de marzo de 2018
- Puente Brunke, J. de la. (1992). *Encomienda y Encomenderos en el Perú (fragmento digitalizado)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- Ramos y Duarte, F. (1919). *Diccionario Yucayo etimológico, histórico e ilustrado*. Habana. Diccionario manuscrito, Archivo Histórico de la Oficina del Historiador de la Ciudad. Fondo "Yucayo" (Estante 60 F).
- Remesal, A. (1620). *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapas y Guatemala*. Madrid. Recuperado de <https://books.google.com.cu/books?id=htJhAAAACAAJ&hl=pt-BR> Consultado: 28 de agosto de 2016
- Romero de Solís, J. M. (2001). *Andariegos y Pobladores. Nueva España y Galicia (siglo XVI)*. Zamora, Michoacán: Archivo Histórico del Municipio de Colima.
- Sánchez Zorrilla, M. (2015, octubre). La encomienda de Cajamarca: apuntes para su historia. Recuperado de Monografías.com website: <http://www.monografias.com/trabajos95/encomienda-cajamarca-apuntes-su-historia/encomienda-cajamarca-apuntes-su-historia.shtml> Consultado: 9 de enero de 2016
- Santovenia Echaide, E. S. (1946). *Un día como hoy. 366 fechas en la historia de Cuba*. La Habana: Editorial Trópico. Recuperado de <https://ia801207.us.archive.org/6/items/EmeterioSantoveniaUnDiaComoHoy/Emeterio%20Santovenia%20-%20Un%20dia%20como%20hoy.pdf> Consultado: 21 de septiembre de 2017

-
- Solís y Rivadeneyra, A. de. (1838). *Historia de la conquista de Méjico. Población y progresos de la América Setentrional*. Paris: Carlos Hingray, Librero.
Recuperado de <https://books.google.com/books?id=ALVXAAAACAAJ> Consultado: 1º de abril de 2010
- Thomas, H. (2004). *Rivers of Gold: The Rise of the Spanish Empire, from Columbus to Magellan*. New York: Random House Trade Paperbacks.
- Torquemada, J. de. (1975). *De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana* (3ra ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Recuperado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/monarquia/index.html>
Consultado: 2 de julio de 2016
- Torres Cuevas, E. (Ed.). (2005). *Pedro Agustín Morell de Sta. Cruz. Primeros historiadores Siglo XVIII*. La Habana: Imagen Contemporánea. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz.
- Torres De Mendoza, L. (Ed.). (1869). Relacion ó Extracto de una carta que escribió Diego Velázquez, Teniente de Gobernador de la isla Fernandina (Cuba), a s. a. sobre el gobierno de ella.-año de 1514. En *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas: Vol. XI* (pp. 423-426). Madrid: Imprenta de J. M. Pérez.
- Valcárcel Rojas, R., & Ulloa Hung, J. (Eds.). (2016). *Los indígenas más allá de Colón. Indígenas e indios en el Caribe. Presencia, legado y estudio*. (Vol. 1). Santo Domingo: Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
- Vázquez, B. (Ed.). (1884). Traslado de la probanza que fycieron los oydores de la Abdyencia de Los Reyes contra el Virrey Blasco Nuñez Vela sobre los alborotos y escándalos que produjo con su ida. En *Colección de documentos inéditos relativos al desubrimiento conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía* (Vol. 42, pp. 301-365). Madrid: Imprenta de Manuel G. Hernández. Biblioteca Nacional José Martí.
- Velázquez de Cuéllar, D. (1524). *Testamento otorgado por el Adelantado Diego Velázquez*. AGI. Patronato, 180, R.9 Recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageViewServlet?accion...>
Consultado: 31 de mayo de 2013
- Ynformacion fecha en la Isla de Cuba a petición del Adelantado Diego Velázquez. (1880). En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía: Vol. XXXV* (pp. 257-442). Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=D-c6AQAAIAAJ>
Consultado: 28 de noviembre de 2017
- Zárate, A. de. (1555). *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*. En *Biblioteca Peruana: Vol. 2*. Lima: Editores Técnicos Asociados S.A.
- Zayas y Armijo, F. de. (1841). Apuntes para la historia de la isla de Cuba. Holguín. En *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana: Vol. XII* (pp. 277-299). La Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General. Harvard College Library.

Zevallos Quiñones, J. (1996). *Los Fundadores y Primeros Pobladores de Trujillo del Perú*. Trujillo: Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.